



## **Legal Alert**

Principales Implicaciones del Nuevo Instructivo para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos

El próximo 6 de junio de 2022, entrará en plena vigencia el *“Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”*, en adelante Nuevo Instructivo.

Una de las principales implicaciones relacionadas a este Nuevo Instructivo, es la derogatoria de las circulares que anteriormente había emitido la Unidad de Investigación Financiera (UIF), especialmente la relacionada con la no obligatoriedad de cumplir con el proceso de acreditación; esta circular establecía que para aquellas sociedades mercantiles que según lo dispuesto en la Ley de Fomento y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, agrupadas en otros sectores que presenten ingresos brutos anuales iguales o menores a US\$1,212,438.90 y personal de hasta 50 empleados, estaban exoneradas de cumplir con los requisitos de acreditación.

El proceso de acreditación incluye cumplir principalmente con las obligaciones siguientes:

1. Registrarse como sujeto obligado ante la UIF
2. Contar con políticas y manuales, para la prevención de lavado de dinero y activos
3. Crear Oficialía de Cumplimiento
4. Nombrar al Encargado de Cumplimiento y su suplente
5. Realizar el reporte de operaciones en efectivo arriba de US\$10,000.00 y en otros medios arriba de US\$25,000.00
6. Capacitar al personal de forma anual

Adicionalmente, el Nuevo Instructivo aclara que la persona encargada de cumplimiento deberá ser residente en el país, su función será incompatible con los cargos de contador o auditor externo o personal que labore en dichas áreas, así como tampoco podrá ser subcontratado.

Otra de las novedades más relevantes dentro del Nuevo Instructivo, es que el auditor externo deberá evaluar y emitir un informe sobre el cumplimiento de las normas e instructivos y las políticas y procedimientos para la prevención de Lavado de Dinero. Esto seguramente ampliará el alcance de las auditorías externas a partir de junio 2022.

En función de lo anterior, invitamos a nuestros clientes a revisar y tomar las acciones pertinentes para cumplir los requerimientos establecidos tanto en la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, el Nuevo Instructivo y los futuros requerimientos que recibirán por parte de su Auditor Externo.

# Nuestro equipo

Contamos con un equipo de profesionales abogados y notarios especialistas en ofrecer asistencia integral en el desarrollo de estrategias de negocio y cualquier tipo de asesoría requerida para estar en línea con las regulaciones locales e internacionales que resulten aplicables.

## Federico Paz

Socio y Líder de la Práctica de Impuestos y Servicios Legales  
[fepaz@deloitte.com](mailto:fepaz@deloitte.com)

## Cosette Fuentes

Gerente de Servicios Legales  
[cg.fuentes@deloitte.com](mailto:cg.fuentes@deloitte.com)

## Rita Vega

Abogada Senior  
[ritvega@deloitte.com](mailto:ritvega@deloitte.com)

## Gabriela Miranda

Abogada  
[gabmiranda@deloitte.com](mailto:gabmiranda@deloitte.com)

## Mantente informado. Descubre Deloitte tax@hand

Descarga la APP



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte El Salvador S.A de C.V. la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V., S.A. de C.V. y Deloitte Consulting S.A. de C.V. arriba referido y en adelante Deloitte El Salvador, con domicilio en Edificio Avante Pent-house Oficinas 10-01 y 10-03. Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, San Salvador, El Salvador, tratarán sus datos personales para las siguientes finalidades: (i) participar en actividades de formación profesional o capacitación; (ii) participar en actividades de responsabilidad social y profesional; (iii) participar en eventos, capacitaciones, seminarios, cursos, entre otros; (iv) elaborar material comercial e informativo; (v) evaluar la calidad de nuestros servicios; (vi) remitir correos electrónicos solicitando información; (vii) contactarlo u organizar eventos con propósitos mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial, conforme nuestro Aviso de Privacidad. Usted puede consultar dicho aviso en caso de dudas, quejas o para el ejercicio de sus derechos en la página web de Deloitte El Salvador o bien, solicitándolas al correo [privacidad@deloittemx.com](mailto:privacidad@deloittemx.com).